



RESOLUCIÓN G.A.P. N° 1877/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA AL FUNCIONARIO JUAN MANUEL MÉNDEZ COMO ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA GOBERNACION DE ALTO PARANÁ.-

Ciudad del Este, 4 de Setiembre de 2025.-

VISTO: el memorándum de Talento Humano solicitando la resolución de designación del Sr. **JUAN MANUEL MÉNDEZ** como; **ADMINISTRADOR DE CONTRATOS**, y,

CONSIDERANDO:

Que: el Sr. **JUAN MANUEL MÉNDEZ**, es una persona de reconocida y considerable trayectorias en este Departamento, cumpliendo con la idoneidad necesaria para asumir en el cargo de Administrador de Contratos de la Gobernación de Alto Paraná.-

Lo Ley N° 426/94 "QUE ESTABLECE LA CARTA ORGANICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" en cumplimiento a su Artículo 17° de la Ley 426/94, inc. d) *dictar resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;*

POR TANTO: EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, EL GOBERNADOR DE ALTO PARANÁ;

RESUELVE

Art. 1°. DESIGNAR al Sr. **JUAN MANUEL MÉNDEZ**, con C.I. N° 4.843.158, como **ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA GOBERNACION DE ALTO PARANÁ**, a partir de la fecha, por todo lo expuesto en el exordio de la presente resolución.

Art. 2°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Abg. Indianara Romero Wasem
Secretaría General

Ing. Cesar O. Torres Arguello
Gobernador del Alto Paraná